



*Defensor del Menor
en la Comunidad de Madrid*

Resolución de 28 de abril de 2011 del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de vigilancia y seguridad en la sede de la Institución del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Asamblea de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Defensor del Menor- Servicio Económico Administrativo.
Tfno.: 91-563.44.11 – Fax: 91-561.81.73
E-mail: sgeneral@defensordelmenor.org - www.defensordelmenor.org
- c) Número de expediente: DM 01/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.defensordelmenor.org/contratacion.php>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de vigilancia y seguridad en la sede de la Institución del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.
- c) División por lotes y número: lote único.
- d) CPV: 79710000-4.
- e) Acuerdo Marco: No procede.
- f) Medio de publicación del anuncio de la licitación: En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, el 12 enero de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: procedimiento abierto.



*Defensor del Menor
en la Comunidad de Madrid*

4. **Valor estimado del contrato:** 223.200 €.

5. **Presupuesto base de licitación.** Importe neto: 148.000 Euros; importe total: 175.584€.

6. **Formalización del Contrato:**
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de abril de 2011
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de abril de 2011.
 - c) Contratista: “SEGURIDAD HÚECAR, S.L.”.
 - d) Importe de adjudicación. Importe neto: 143.550€; importe total: 169.389,12€.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: es la oferta más ventajosa, por tanto ha obtenido la mayor puntuación.

Madrid, a 28 de abril de 2011

El Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid

Arturo Canalda González